



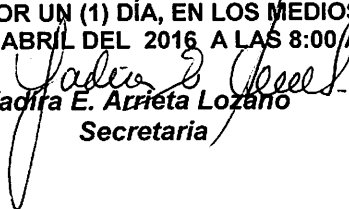
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Página 1

ESTADO 052

N	Radicado	Medio C	Demandante	Demandado	Actuación	Cuaderno	Fecha	Folio	Ver
1	13001-33-33-008-2015-00211-00	R Directa	Clara Inés Narváez Barbera y otros	Min Defensa – Policía Nacional	Ordena Enviar	Principal	08-04-2016	127	Clic Aquí

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, POR UN (1) DÍA, EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 210 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), HOY 11 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 8:00 A.M.


Yadira E. Arrieta Lozano
Secretaría